

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LIV.

Habana.--Martes 21 de noviembre de 1893.

Número 278

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 21 de noviembre.

El Gobierno ha recibido noticias de haber celebrado ayer tarde una nueva conferencia el Comandante general de la plaza de Melilla y el Bajá del campo moro.

Nueva York, 21 de noviembre.

Según despacho que dirige el señor Peixoto al Herald, es muy crítica la situación en que se halla la escuadra del Almirante Mello en la bahía de Río Janeiro; la escuadra de los revolucionarios del Sur, sólo consta de dos buques de guerra, y los rebeldes no cuentan hoy con recursos pecuniarios para hacer frente a los gastos más perentorios.

Nueva York, 21 de noviembre.

Todos los despachos que se están recibiendo de Río Janeiro desmienten la noticia que circuló de que el Almirante Mello había proclamado Emperador del Brasil al Príncipe Pedro, hijo mayor del Conde de Eu. Asegúrase que el origen de la noticia fue un despacho expedido por el Ministro de España en Río Janeiro, en el que simplemente se anunció el rumor que circulaba sobre el particular.

El Príncipe Pedro se halla en la actualidad en un colegio de Austria. Londres, 21 de noviembre. Dicese que ascienden a unas 144 las embarcaciones que se han perdido a consecuencia del huracán que descargó ayer en las Islas Británicas y en una gran parte del Continente.

Londres, 21 de noviembre.

No se recuerda otro huracán que haya causado mayores daños en los mares de Europa.

Londres, 21 de noviembre.

El reciente ciclón ha ocasionado enormes estragos en Bilbao y otros puntos de España; y asimismo en numerosos puertos del Mediterráneo.

Londres, 21 de noviembre.

Anuncian del Asia Central que en Samarcanda se ha sentido un violento temblor de tierra, que ha ocasionado enormes daños en todo el distrito.

Nueva York, 21 de noviembre.

Los telegramas que se están recibiendo de Europa contienen extensos pormenores sobre los daños materiales y las desgracias personales que ha causado el huracán.

Londres, 21 de noviembre.

Según los últimos despachos recibidos de Persia, el temblor de tierra que se sintió en Kuchan, no sólo destruyó las dos terceras partes de los edificios de la ciudad, como se dijo en un telegrama de ayer, sino que causó gran número de desgracias personales.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva York, noviembre 20, a las 8 y 1/2 de la tarde.

Cebs españolas, a \$15.70.
Cebos, a \$4.88.
Descuento papel comercial, 60 días, de 4 a 5 por ciento.
Cambios sobre Londres, 60 días, (banqueros), a \$4.98.
Idem sobre París, 60 días, (banqueros), a 5 francos 23.
Idem sobre Hamburgo, 60 días, (banqueros) a 95.
Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, a 110, ex-interés.
Centrifugas, n. 10, pol. 90, a 34.
Regular a buen reallo, de 21 a 24.
Azúcar de miel, de 21 a 24.
Kieles de Cuba, en bocoyes, sostenido.

El mercado, débil.

Antea (Wilcox), en terceros, a \$11.60.
Harina patent Minnesota, a \$4.35.

Londres, noviembre 20.

Azúcar de remolacha, a 12/9.
Azúcar centrífuga, pol. 90, a 15/6.
Idem regular refino, a 13/8.
Consolidados, a 95 5/16, ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra, 3 por 100.
Cuatro por ciento español, a 61 1/2, ex-interés.

París, noviembre 20.

Renta, 3 por 100, a 98 francos 60 cts., ex-interés.
Interés, a 3 1/2 por ciento.
(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

LA BUENA FE DE "LA UNIÓN."

Desentendiéndose en absoluto de terminantes declaraciones formuladas por nosotros y hasta atribuyéndonos afirmaciones radicalmente contradictorias de las que en estos mismos días hicimos, pretende La Unión Constitucional hacer creer a sus lectores, que el DIARIO DE LA MARINA defendiendo la tesis de que debe y puede consentirse la emisión por medio de la imprenta de opiniones contrarias al mantenimiento en esta Antilla de la nacionalidad española.

En realidad, después de lo que a este propósito dijimos el domingo último, no debemos insistir en defendernos de esa acusación, que otra vez volvemos a calificar de calumniosa ya que se hace a sabiendas de que es inexacta; y puede

mos asistir indiferentes al poco edificante espectáculo que ofrece el periódico ultraconservador, pugnando en franca lucha con los fueros de la verdad y con los respetos que se deben al público.

"Pobre DIARIO!" dice La Unión—no tener libertad para defender la idea de la patria! Afirman que la aspiración de que en las provincias españolas no sea lícito hacer propaganda contra España sólo se ajusta a los deseos y a las exigencias de una pequeña fracción política!!

"Pobre Unión!" decimos a nuestra vez—tener que verse obligada para combatir al DIARIO al triste y poco envidiable recurso de poner en nuestros labios frases totalmente contrarias a las que hemos emitido!!

"Que no tenemos libertad para defender la idea de la patria! Y eso se dice contestando a un artículo en que declaramos "que en todo podemos ser liberales, sinceramente liberales, menos en lo que atañe a la nacionalidad española, respecto de la cual—añadimos—somos y seremos profundamente conservadores!"

"Que defendemos la tesis de que puede y debe consentirse la propaganda separatista, cuando acabamos de declarar—inspirándonos en las opiniones respecto a este particular sustentadas sin interrupción por el DIARIO DE LA MARINA en su ya larga vida—que cuando a la sombra de la libertad de imprenta "se atacan los sentimientos de nacionalidad de un pueblo digno, entusiasta, idólatra de las tradiciones patrias, entonces se atropellan fueros, franquicias y derechos que siempre merecen consideración y respeto; y cuando a renglón seguido afirmábamos que creíamos poco garantizada en el Código Penal la defensa de la patria contra los ataques que pudieran inferirse por medio de la imprenta y que por eso "en necesidad pública, los respetos sociales, la tranquilidad de la tierra y hasta el decoro de la nacionalidad, demandan imperiosamente que se corrijan los defectos y omisiones de la legislación!"

"La Unión con su característica mala fe enlaza reales ó supuestas defensas que pudo haber hecho Las Avispas del Sr. Sangüily a propósito del auto de sobreseimiento dictado a su favor por la Audiencia; con opiniones del mismo colega referentes a la respetable personalidad de nuestro amigo el Sr. Rabell, y de ahí pretende deducir puerila consecuencia que nosotros, el Sr. Rabell y el mismo partido reformista defendemos al Sr. Sangüily.

Ni nuestro partido, ni el Sr. Rabell, ni nosotros tenemos, políticamente, relación ni contacto alguno con el escritor separatista ni con el periódico autonomista, y por consiguiente es odioso y hasta ridículo pretender que nos alcance responsabilidad en los actos del primero y por las opiniones del segundo. Las teorías del DIARIO que parecen a La Unión "un solemne disparate bajo el punto de vista jurídico y una gran vergüenza bajo el punto de vista nacional," son—y al periódico conservador le consta—las mismas, exactamente las mismas, que las del Tribunal más alto de la isla de Cuba en lo que se refiere a la interpretación y aplicación de los artículos 237 al 244 del Código Penal vigente.

"Bueno es que conste así, para que quede al descubierto, sin que basten a impedirlo hipócritas demostraciones de "profundo y sincero respeto," el verdadero objetivo de los ataques de La Unión.

ACTUALIDADES.

"El DIARIO y Sangüily." Así se titula el editorial que hoy publica La Unión.

"¿Qué talento maquiavélico del órgano doctrinal! Si después de eso le queda al DIARIO un sólo suscriptor español habrá que reconocer que aquí no existen ya ni restos de patriotismo.

"Pobre DIARIO! No tener libertad para defender la idea de la patria." Así exclama La Unión. Y nosotros ni protestamos siquiera, porque por muy resistente que sea el estómago de los lectores del colega es imposible que pueda digerir alimentos semejantes.

"Las teorías del DIARIO nos parecen bajo el punto de vista jurídico un solemne disparate y bajo el punto de vista político y nacional una gran vergüenza."

O lo que es lo mismo: somos unos estupidos y unos desvergonzados. Fuerte muy fuerte debió haber cenado anoche el colega. Duerma, descanse lo necesario para que se calmen sus nervios y después discutiremos. Aunque no sobre eso, porque eso ya ha hecho reír bastante a las gentes. Y no conviene abusar del chiste.

En serio: el DIARIO y Sangüily deben de estar fraguando una terrible insurrección. Sólo así se explica que les haya conculcado la algarada de las Avispas que tanto trató de abultar La Unión Constitucional.

CONVOCATORIAS.

COMITÉ LOCAL REFORMISTA DEL BARRIO DEL SANTO ANGEL.

Con el fin de designar el Delegado que debe representar a este Comité en la Asamblea que ha de efectuarse el 30 del corriente para la constitución del Partido Reformista, suplico a todos los afiliados de este barrio que sirvan concurrir a la junta que con tal motivo ha de celebrarse el miércoles 22 a las 7 de la noche en la morada del Sr. Presidente, O'Reilly 104.

Habana, 20 de noviembre de 1893.—Pedro Masada.

COMITÉ LOCAL REFORMISTA DE MANAGUA.

Se cita a todos los correligionarios de este término para la junta general que tendrá efecto el 22 del corriente mes a las 7 de la noche en la morada del Sr. Presidente, en esta villa con el fin de cumplir la convocatoria del Comité Ejecutivo nombrando el Delegado que ha de representar a este Comité local en la Asamblea general que se celebrará el próximo día 30 para la constitución del Partido Reformista y designar sus poderes directores.

Así lo ha dispuesto el Sr. Presidente y se suplica la puntual asistencia. Managua, noviembre 15 de 1893.—El Secretario, Manuel O. de la Hoya.

COMITÉ REFORMISTA DEL BARRIO DE SAN JUAN DE DIOS.

Con el fin de designar al Delegado que debe representar a este Comité en la Asamblea que ha de efectuarse el día 30 del corriente, para la constitución del Partido Reformista y la designación de sus poderes directores; en nombre del Sr. Presidente de este Comité ruego a todos los vecinos del barrio afiliados al Partido mencionado, que sirvan concurrir a la junta que se celebrará en la casa n.º 28 de la calle de Cuba el miércoles 22 del corriente a las 7 1/2 de la noche.

Habana 19 de noviembre de 1893.—El Secretario, Ldo. Manuel Maza y Ruiz.

COMITÉ REFORMISTA DEL BARRIO DE SAN ISIDRO.

De orden del Sr. Presidente cito a los señores vocales de este Comité para la junta que habrá de celebrarse en Compostela n.º 124 el día 23 del actual a las 7 en punto de la noche, con objeto de hacer la designación de la persona que ha de representar a este Comité en la Asamblea magna del Partido que habrá de celebrarse el día 30 del actual.

Habana, 20 de noviembre 14 de 1893.—El Secretario, Julio de la Cuesta.

COMITÉ REFORMISTA DEL BARRIO DE ARROYO APOLO.

Con el fin de designar Delegado que debe representar a este Comité local en la Asamblea que ha de efectuarse el 30 del corriente para la constitución del Partido Reformista; ruego a todos los vecinos del barrio afiliados al mismo concurrir a la junta que se celebrará en la casa Jesús del Monte 613, en la noche del 24 del presente a las siete y media.

El Secretario, Carlos Herrera.

COMITÉ LOCAL REFORMISTA DEL BARRIO DE SAN NICOLÁS.

Con objeto de designar el Delegado que represente a este Comité en la Asamblea general definitiva para la constitución del Partido Reformista el 30 del corriente, y según lo que previene la Reglas 4.ª y 3.ª del Comité Ejecutivo, de orden del Sr. Presidente se cita a los afiliados de este barrio para que con la más puntual asistencia concurran a la junta que se celebrará el día 26 a las 12 de su mañana en el local calle de Príncipe Alfonso n.º 177, altos de la ferretería San Nicolás.

Habana, noviembre 21 de 1893.—El Secretario, Aurelio Pérez.

COMITÉ LOCAL REFORMISTA DEL PUEBLO DE LA SALUD.

Con el fin de designar al Delegado que debe representar a este Comité, en la Asamblea que ha de efectuarse el 30 del corriente para la constitución del Partido Reformista, lo hago público para que concurren los afiliados al mismo el día 26 del corriente al Salón del Sr. Dorta, encareciéndole la más puntual asistencia.

La Salud, noviembre 15 de 1893.—El Presidente, José Pérez Chavez.

COMITÉ LOCAL REFORMISTA DE MADRUGA.

De orden del Sr. Vice-Presidente y Presidente accidental del mismo se cita a todos los afiliados a este Comité para la junta general que debe tener efecto a las seis de la tarde del día 26 del que cursa en la casa calle del Sol n.º 40 para el nombramiento del Delegado que ha de acudir el día 30 del mismo a la Asamblea general del Partido.

Madruga, noviembre 11 de 1893.—El Secretario, Celestino Mascorbé.

Comité local Reformista de Bayamo.

Presidentes honorarios.

Excmo. Sr. D. Arturo Amblard.

Excmo. Sr. D. Cosme Blanco Herrera.

Sr. D. Enrique Camp Monell.

Presidente efectivo.

Sr. D. Mariano Castells y Ferrán.

Vice.

Sr. D. Pedro Vallés Marimón.

Secretario.

Sr. D. Wenceslao Pinedo Huidobro.

Vice.

Sr. D. Manuel Fonseca Fornaris.

Tesorero.

Sr. D. José Fernández Alonso.

Vice.

Sr. D. José Alonso Fernández.

Vocales.

D. Enrique Madroas Marques.

M. Manuel Plans Rodríguez.

Joaquín Sabatá Vendrell.

Lorenzo Soto Fernández.

Antonio Masden Almirall.

Juan Fugés Arimón.

Joaquín Cabañas Pardo.

José Manuel Alonso.

Ernesto Pérez Portela.

Santos Morán Alvarez.

Primitivo Casulla Casulla.

Luis Milanés Céspedes.

Agustín Haedo Tolosa.

Delia Hernández Riverón.

Juan Álvarez Bayacoba.

Esteban Castells Carrizama.

Baldomero García Carbajal.

José García Carbajal.

José Casell Ferrán.

COMITÉ REFORMISTA.

El Sr. Presidente del Comité Ejecutivo ha recibido el siguiente telegrama de Mayarí:

"Ha quedado constituido el Comité Local Reformista, siendo elegido Presidente honorario el Sr. D. Ramón de Herrera, y efectivo el Sr. Braña. En la reunión prevaleció la mayor unanimidad y el más completo entusiasmo.—Rosendo."

PARA MELILLA.

Los Ayuntamientos de Batabanó, Mangas, Cimarrones y Alquizar; los Casinos Españoles del Sauto, Sagna la Chica y Puerto Príncipe, y la Sociedad de Beneficencia de Naturales de Cataluña, en esta ciudad, han ofrecido al Casino Español de la Habana, el apoyo más decidido en favor de la suscripción iniciada para el ejército de África.

LA NUEVA ZAFRA.

Empezarán a moler del 25 del actual al 1.º de diciembre, los siguientes ingenios:

Carmen de Crespo; Margarita y Teresa, Fajardo, Fortuna, Manuelita y otros varios, todos de la provincia de Matanzas, y algunos de los cuales han comenzado ya a cortar su caña con ese objeto.

Del día 6 al 8 del entrante mes dará principio a la molienda el magnífico y bien organizado Central San Lino, de los Sres. Montalvo, en la provincia de Santa Clara.

Cámara de Comercio

Esta noche a las ocho celebra sesión la Directiva de la Cámara de Comercio.

SOBRE EL COLERA.

En el Gobierno General se recibió anoche el siguiente telegrama del señor Ministro de Ultramar:

"Han sido declaradas limpias las procedencias de Bilbao salidas después del 19 del actual.

"También han sido declaradas sucias las procedencias de Santa Cruz de Tenerife, que llegan a ese puerto después del 19 de los corrientes."

LA EPIDEMIA VARIOLOSA.

El Gobernador de Pinar del Río, en telegrama de ayer, dice al Gobierno General, que en el pueblo de Cabañas se hallan atacados de la epidemia va-

CUBA-CATALUÑA

97, GALIANO, 97. TELEFONO 1,216.

Con frecuencia se ve anunciado el simbólico nombre de esta casa, ya sirviendo en una Sociedad, ya en otra, ya en casi todos los bautizos, boías, matineses y reuniones familiares; lo que demuestra que a más de las simpatías con que cuenta, por emplear toda su actividad y esmero en esta clase de servicios; CUBA-CATALUÑA es siempre la predilecta entre las personas de buen gusto, por poner al servicio magníficos centros de mesa, valerosos candelabros y una preciosa VAJILLA encargada expresamente a Baccarat, la que compete dignamente en elegancia y lujo con las mejores de su clase. Con todos estos elementos, sus precios son extremadamente moderados, y por lo tanto al alcance de todas las fortunas.

CUBA-CATALUÑA y su sucursal EL BRAZO FUERTE, GALIANO 132, publican quincenalmente una nota de precios, en la que se encuentran comprendidos los diversos artículos que expenden, predominando como de costumbre la equidad en sus precios.

Los pedidos son conducidos con puntualidad al domicilio del consumidor por los carros de la casa, sin retribución alguna.

CUBA-CATALUÑA. 97, Galiano, 97.

TEATRO ALBISU.

SOCIEDAD ARTISTICA DE ZARZUELA.

FUNCION POR TANDAS

C.1865

HOY 21.
A LAS 8: EL CABO BAQUETA.
A LAS 9: LA ISLA DE SAN BALANDRAN.
A LAS 10: LA MASCARITA.

GRAN ALMACEN DE PELETERIA

"EL BAZAR INGLÉS"

SITUADO EN SAN RAFAEL, ESQUINA A INDUSTRIA.

Esta GRAN CASA pone en conocimiento del público su determinación de realizar, por la tercera parte de su valor, las existencias de la pasada temporada de verano, para poder dar cabida en sus almacenes a las grandes remesas de novedades que le acaban de remitir sus representantes de España, Francia, Alemania y los Estados Unidos, todas propias de la presente estación.

También acabamos de recibir una gran partida de botines gallegos y los célebres REFORMISTAS, piel de salvaje, para señoras y señoritas. Hay gran surtido de zapatos de charol y cábrilla, corte EMERALDA GERVANTES. Gran surtido de zapatos de raso, blancos, para novia. Se realizan 10,000 colchonetas a precios de verdadera ganga. Gran depósito de equipajes, alfombras y otros efectos.

EL BAZAR INGLÉS, San Rafael, esquina a Industria, Telefono 1319.

C.1855

4-19

TANGER. El Ministro Mahomet Torres. Cádiz 2 (2-30 t.) El ministro marroquí Mahomet Torres se ha encerrado hace días en la Alcazár, evitando de tal suerte que se le intente acercarse de los sucesos de actualidad. No recibe a nadie; rehúsa todo trato con las personas que le conocen de antiguo.

Una persona de mi amistad que acaba de llegar de Tánger, me dice que corre allí la noticia de que el Sultán se encontraba el día 30 a cinco jornadas del Rif, con doce mil hombres.

Propósito de Muley Hassan. Según las noticias que recibo el Sultán, se preparará a mayor ó menor distancia del centro de los sucesos; y según esos mismos informes, las tropas jerifianas avanzarán ó se limitarán.

Resolución de las obligaciones que tiene para con España y con el resto de Europa, el Sultán dispondrá que los "askaris" practiquen las acostumbradas correrías y hagan las saqueos y degollinas que pudieran hacer gubernamentalmente en el imperio marroquí, solamente dentro de un interés agudo y particular, ajeno á los graves sucesos que motivan su inevitable marcha hacia el Rif.

Muley Hassan ante España. Deseo que el Sultán no se desentendiera de España; pero también deseo que no se desentendiera de España, y que no se desentendiera de España, y que no se desentendiera de España.

El sultán y el médico español

Deseo aclarar mi telegrama del lunes último, en el que se daba cuenta de un desahucio inferido por el sultán al médico militar español, prefiriendo al de igual clase francés, para que lo acompañase en la campaña de Taflette, con manifiesta preferencia del primero.

Como el asunto, aunque se trata de un hecho aislado, es de verdadera entidad, me he permitido en estos momentos, que la opinión se halla fija en nuestros asuntos de aquel imperio, acoger la noticia, siempre á reserva de aclararla en tiempo, si la suerte nos deparaba el que no se confirmase, puesto que de su autenticidad no solo resultaría mal parado el espíritu nacional, sino el prestigio de un jefe de nuestro brillante cuerpo de Sanidad militar, á quien mi citado telegrama se refiere.

Hoy puedo asegurar, con verdadera satisfacción, no solo que la referencia no era exacta, sino que por el contrario el médico militar español ha sido siempre objeto de la predilección del sultán de Marruecos, hasta el momento de separarse por circunstancias completamente ajenas á la voluntad de ambos.

El citado facultativo, lo es el médico mayor de Sanidad del ejército don Joaquín Cortés y Bayona, que desde noviembre de 1891 hasta ahora ha prestado sus servicios en el corte de Marruecos, profiriendo auxilios profesionales á infinidad de familias de la capital, con las que se ha intimamente relacionado; y al mismo tiempo sus parientes, en distintas ocasiones, obsequiando por este motivo al Sultán, con la confianza que en él tiene, y absoluta confianza en los principales personajes allegados al monarca marroquí, de los que éste tiene recibidas infinitas pruebas de gratitud y verdadera estimación.

bles expediciones, formando parte de un colosal impedimento. Si después de aquel día no siguió el señor Cortés la marcha del ejército imperial, ya indico que ni fué culpa suya ni del sultán, sino consecuencia de miras políticas de índole muy diferente á los deseos de ambas personalidades. Así me lo refieren informes que tengo por fidedignos y me complazco en hacerlos constar.—C.

VOLUNTARIOS.

Por la Subinspección del Instituto se han cursado las siguientes resoluciones:

Concediendo pase de cuerpo á don Julio Río Valiño, don Víctor Boras Campo y don Ceterino Rodríguez Fernández.

Concediendo la baja á D. Joaquín Samperio Díaz y con ventajitas á D. José Bacallao Bacallao.

Cursando propuestas de 2º Teniente por la compañía del Sr. Sandoval y primer batallón de Caraballero y primer Idem instancia 1ª.

D. Benito Fernández del primer Teniente la baja. Concediendo la baja al sargento don Benigno Rabade Tejero.

Aprobando nombramiento de sargento en favor de D. Joaquín Rosado Bobadilla.

NOTICIAS JUDICIALES.

NOIIRRAMIENTO. El Excmo. Sr. Presidente de esta Audiencia ha nombrado al Juez Municipal suplente del Vedado Ldo. D. Miguel Nogueras, para el cargo de Juez Municipal del distrito del Pilar con el carácter de interino, entre tanto el propietario D. Antonio Valle se encuentre desampañando el de primera instancia por estar el Sr. Novat y Martí como magistrado en la Sección Segunda de lo Criminal mientras dure el juicio oral del "Crimen de la Vibora".

gistradas de esa Sala Sres. Pardo, Bonanza y Astudillo en la Sección Extraordinaria y encontrarse los suplentes desempeñando sus funciones en las Secciones Primera y Segunda.

EL SUICIDO DE LA PUNTA. Ha sido puesto en libertad D. Luis Rodríguez Rubio, procesado que ha sido absuelto en esta causa como antedichamente anunciamos en la sentencia inserta en la edición de la tarde de ayer.

En dicha resolución, además de condenarse al acusado Juan Viera á las costas, las correspondientes y pago de la mitad de las costas del proceso se le condena también á que indemnice con la cantidad de cinco mil pesetas á los herederos de D. Emilio Gorondona con exclusión de la madre de éste que renunció ese derecho.

La Sala no estima las súplicas de premeditación, agnecia y arma prohibida que se interpusieron contra el fallo de la sentencia solicitada por la defensa de Viera. También se dispone en dicho fallo se saquen las correspondientes certificaciones de los lugares señalados para que se instruya sumario contra los testigos Manuel Ruiz y Luis Campaña por haber faltado á la verdad en su declaración; los cuales fueron perseguidos por la defensa de Viera.

AL SUPREMO. Por el vapor correo "Reina María Cristina" que partió ayer para la Península se remite de esta Audiencia al Tribunal Supremo el testimonio relativo al recurso preparado por el Procurador D. Ambrosio I. Pereira representante del procesado D. Octavio Echevarría contra la sentencia dictada en su causa por los señores Manuel Ruiz y Luis Campaña por haber faltado á la verdad en su declaración; y una cédula de excusión de vecindad expedida en favor de otra persona.

También se remiten las certificaciones expedidas en la causa instruida en el Juzgado de Jesús María contra D. Rafael Roque, por atentado y en el Juzgado de Belén contra D. Rosendo Cabrera por tentativa de violación.

SENTENCIAS. Por la Sección Primera se han dictado los siguientes fallos:

Condenando á D. Vicente Rivera y Pereda por estafa á D. Antonio Benito Barrios á la pena de 325 pesetas de multa.

Condenando al pardo Pedro Pellos á igual pena que al anterior por hurto á don Federico García Peña. Absolviendo á D. Luis Roldán en causa que en unión de D. Juan G. Montenegro se le seguía por disparo de arma de fuego y lesiones.

La Sala no ha dictado pronunciamiento alguno contra el segundo por estar declarado rebelde á la acción de la justicia. La Sección Segunda, también ha dictado los que á continuación se expresan: Condenando á D. Mauricio Pérez y Fernández como autor del delito de estafa á D. José Vega y Chavez por participación directa y propia confesión, concurriendo en su contra la circunstancia agravante de reincidencia á la pena de tres meses y un día de arresto mayor.

Condenando á D. Paulino Santamaría y D. Juan Muñoz Ruiz á dos meses y un día de arresto mayor á cada uno por estafa en la fonda de Banguocha y Cp. sita en San Pedro número 2.

Ha tomado posesión de la Fiscalía de la Audiencia territorial de Matanzas el Sr. D. José Alarcón y Jimeno.

Una caritativa señorita de Matanzas ha donado á la Comandancia de Car-

litas Descalzos allí establecida la suma de \$3,000 en oro para la terminación de la iglesia y convento que se erige en dicha ciudad.

El Sr. D. Juan Tatjer y Riqué, ingeniero y comisionista, nos participa en atenta circular, que habiendo cesado, después de trece años, sus relaciones con la Compañía de Fives Lille, de París, se ha establecido por cuenta propia y sigue en el mismo giro de suministrar maquinaria y herramientas de todas clases para ingenios, tanto de los Estados Unidos como de Europa, para lo cual está en relación con fábricas de las más acreditadas. Además se hace cargo de estudios para instalaciones de nuevos ingenios y de reformas generales y particulares de casa calderas y bateyes existentes, contando para ello con una larga experiencia y un personal competente.

Se ha dispuesto que por la Intendencia General de Hacienda, se le devuelva al corredor D. Ramón Juliá la fianza que depositó para garantizar dicho cargo.

Ha sido admitida la renuncia que del cargo de vocal de la Junta de Patronos del hospital de Yueva Paz, presentó D. Feliciano Ayuso.

Don Tomás Martínez ha sido nombrado maestro interino de la Escuela incompleta de Tinas de Zaza.

Por el Gobierno General ha sido nombrado D. José Crespo, vocal de la Junta Provincial de Beneficencia de Matanzas.

La Junta de Sanidad local del barrio de Abarés, elegida por el Sr. Alcalde Municipal para proponer cuantas medidas de higiene y mejoramiento de tan importante zona, ha celebrado su sesión inaugural, acordando una espontánea manifestación á la primera autoridad Municipal por su iniciativa en los asuntos de aminorar la calzada de Cristina y el traslado del vertedero de basuras; resoluciones que han de mejorarse notablemente una gran parte de la barriada. Después tomaron sus individuos las resoluciones siguientes:

1º Pedir que se lleve á cabo la mayor brevedad la terminación de la cloaca interrumpida de la calle de San Joaquín, procurando que se conecte con la calle de Omca, consiguiéndose con ello que desaparezca la gran abertura que allí existe, los manantiales descubiertos que se derraman á la calle constantemente, así como las aguas del jardín "Las Camelias" y las del callejón de Plata, inmensos focos de infección constantes que dan lugar á múltiples casos de fiebre en sus proximidades.

2º Solicitar que se vigile la forma en que traslada la empresa del "Oeste" las basuras del vertedero á las afueras, aconteciendo que á las horas de trá-

sito, de 8 á 10 de la mañana, pasan los carros descubiertos y derramando esos restos por todo el trayecto.

3º Que se ordene la limpieza del caño de desagüe de la "Quinta del Rey" para evitar la amenaza constante que por ello tienen los vecinos que no pueden soportar las aguas corrompidas que se derraman en el placer y desaguar los charcos corrompidos que hay en la emeta y alcantarillas de la calzada de Concha hasta el baño de caballos.

4º Que por el arquitecto municipal se informe el modo más práctico para que se realice en buena forma el relleno del placer de "Pachín" obligar á cercar la parte que está cubierta y firme, y trazar las calles que allí corresponden.

5º Que por el mismo perito municipal se le indique que existen en Abarés muchos edificios ruinosos que son un peligro para los transeúntes.

6º Que por la Alcaldía Municipal se le llame la atención al contratista de la limpieza de calles que se hace muy defectuosamente en este barrio y suceda con frecuencia que por los encargados de recogerlas las derraman á las cunetas, ocasionando la interrupción consiguiente.

7º Indicar la conveniencia de que se suprima el tanque y las plumas de agua que existen actualmente en la calle llamada "Pilas del Horcón," por estar convertido aquello en un espectáculo asqueroso en un lugar tan transitado.

8º Pedir el ensanche de la calle de Fernandina en su terminación, interrumpida por una casa de nueva fabricación que se sacó á la línea, máxime, que el dueño de los terrenos del lado opuesto, constante y á los terrenos necesarios que están algo más altos que el nivel de la calle haciendo el muro de contén; pues dicho lugar está en muy malas condiciones higiénicas.

9º Que se dividan en tres comisiones acompañadas cada una de un técnico de los que pertenecen á la Junta, que se distribuirán los trabajos, y celebrando una sesión quincenal si antes no fueren citados por el Sr. Alcalde de Barrio, y pedir el aumento de cuatro vocales más por ser corto el número de los que fueron nombrados y por ser una zona de las que en peor estado se encuentra.

En el acto de la sesión que referimos los profesores médicos presentes ofrecieron vacunar gratis á cuantos vecinos lo solicitaran, pudiendo para ello acudir á la casa de socorro.

Sección de Interés personal

Unión de los Fabricantes de Tabacos.

De orden del Sr. Presidente cito por este medio á los señores asociados para que se sirvan concurrir á la junta general ordinaria que se ha de celebrar el miércoles 22 del corriente, á las diez y media de la noche en los salones del "Centro Asturiano," suplicando única la puntual asistencia al acto, en el cual se han de tratar asuntos de gran importancia para los señores socios. —Habana, noviembre 20 de 1893.—El Secretario, Rafael G. Márquez. C 1893 24-11 14 22

AL BON MARCHÉ.

Reina, 33, frente á Galiano.

Los dueños de este nuevo establecimiento, que abrió sus puertas al público hace pocos días, tienen el firme propósito de RIVALIZAR con todos sus colegas y aventajarles, vendiendo géneros de la más alta novedad y del más refinado gusto. á precios sumamente módicos, sin competencia posible en esta capital.

AL BON MARCHÉ

ha importado de los principales centros de Europa, todos los artículos que llenan sus grandes almacenes y puede por este motivo ofrecer al público mayores ventajas que nadie.

AL BON MARCHÉ

seguirá siempre, como lo es hoy, la casa predilecta de todas las clases sociales.

GENEROS NUEVOS! ULTIMA MODA!

PRECIOS COMO ¡NADIE!

Brochados de todas clases y colores, foulars, tafetanes tornasol, surahs estampados y color entero, granadinas, gro de todos colores, cachemiras, lanas acresonadas, velos de lana y seda, lisos y estampados, vichys, percales franceses estampados, franelas, cretonas, frazadas, colchonetes, sobrecamas, sayuelas extra, juegos de cortinas, mantas, chales de felpa, blonda, burato, estambre y de casimir y un millón de artículos de todas clases, de todos colores y para todos los gustos.

¡LA GRAN NOVEDAD!

850 abrigos de paño, última moda en París, ponen desde hoy á la venta, A TRES Y MEDIO PESOS UNO, en AL BON MARCHÉ.

¡VALEN A TRES CENTENES!

Lencería especial fabricada expresamente para esta casa.

AL BON MARCHÉ.

Reina, 33, frente á Galiano, la casa pintada á listas de azul y blanco.

CRONICA GENERAL.

En la segunda quincena de octubre y la primera del actual, las lluvias han favorecido los plantíos de caña, y existen muchos campos en líneas, que podrán comenzar la molienda con cañas de dos y tres trozos. Las siembras, esperanzas de la zafra del 94 al 95, son halagüeñas.

Ha tomado posesión de la Fiscalía de la Audiencia territorial de Matanzas el Sr. D. José Alarcón y Jimeno.

Una caritativa señorita de Matanzas ha donado á la Comandancia de Car-

¡A PROBAR Y COMPARAR!

PUES DE LA COMPARACION RESULTA EL CONVENCIMIENTO.

EL PROGRESO DEL PAIS.

78, GALIANO, 78, CONTIGUO A LA GRAN TIENDA DE ROPAS "LA CASA GRANDE."

Mucho dice el nombre de esta nueva casa, hoy la mejor montada y surtida de cuantas hay en la Isla y la que más barato vende en la Habana, y para que ya su numerosa clientela y el público en general pueda apreciar las grandes ventajas que les pueda reportar el salirse de cuando necesitan, damos precios de algunos de sus múltiples artículos que al igual de los que omitimos, no admiten comparación posible.

A PROBAR Y COMPARAR, pues de la comparación resulta el convencimiento.

VINOS PUROS GARANTIZADOS.	
PLATA.	PLATA.
1 garrafón vino tinto superior.....\$ 1 90	Barrios fino.....\$ 6 00
1 — — — viejo extra..... 2 50	San Emilián..... 6 00
1 — — — alella superior..... 2 50	Cajas de 12 botellas Rioja Claret 3 años..... 5 00
1 — — — extra..... 2 75	Cajas de 24 botellas de vino Macabio especial para personas delicadas, recomendado por las eminencias médicas de aquí y de Barcelona..... 12 00
1 — — — Navarro muy rico..... 3 50	Garrafones de 20 botellas de genuino y delicado vino ALTO ARAGON, con envase..... 4 00
1 — — — muy viejo superior..... 4 00	
1 — — — Priorato abocado..... 3 00	
1 — — — Rioja legítimo..... 3 50	
1 — — — Blanco..... 4 00	
1 — — — Valdepeñas blanco..... 4 00	
1 — — — Chicalana amontillado..... 4 50	
1 — — — Id. acristalado..... 4 00	

—Es aventurado—dijo,—pero tal vez se consiga.

—¿Y qué debo hacer?

—Esperad unos días y os lo diré.

—Esperaré.

IX DESPEDIDA.

A pesar de los consejos de su hermana, Felipe no salió del Buissón.

Verdad es que Teresa de Blangy seguía también en Allevard y que casi todos los días dirigía sus paseos, si no hacia el Buissón, al menos por las cercanías, y que por una casualidad, que a udaban sin duda las indiscreciones de Susana, el huésped de La Truite dirigía sus paseos solitarios á los mismos sitios que frecuentaban la joven y su doncella.

Entonces entablában largas conversaciones sobre toda clase de asuntos, conversaciones en las cuales la señorita de Blangy estudiaba el carácter del joven, apreciando más y más su nobleza y la elevación de sus sentimientos.

Por primera vez en un acceso de fiebre, y después de un violento combate consigo misma, la joven escribió dos palabras á su amigo del Buissón.

Su esquela era breve pero muy expresiva:

"Me llaman á Alangy, y tengo que partir con gran sentimiento mio; pero antes quiero veros. Mañana á las cinco id á las ruinas del castillo viejo, y allí estaré.

Despedida. Teresa."

Cuando el cartero entregó este billete, Felipe sintió como un remordimiento.

Las palabras de su hermana acudieron á su memoria.

Se sentía encadenado ya, vencido, conquistado.

Una atracción singular le unía á aquella joven, de quien hubiera debido ser el mas cruel enemigo.

En el momento en que recibió la carta eran las doce del día.

Por fin, y cuando se aproximaba la hora, tomó su bastón y salió de la posada preguntando cual era el camino mas corto para llegar á la Bastie.

Este era el nombre de las ruinas que la señorita de Blangy designaba en su carta.

Del Buisson á la Bastie, hay cerca de una legua de distancia.

Pero por los senderos que es necesario seguir para evitar las malezas y torrente de aquel terreno accidentado, la distancia es doble; mas para un andarino como Felipe, esto era un verdadero juego.

El joven descendió por la pendiente del Buisson indiferente á las magnificencias que la naturaleza desarrollaba ante sus ojos.

Sólo pensaba en Teresa.

—¿Qué irá á decirme?—se preguntaba.

A las cinco menos algunos minutos llegó al pie de la colina sobre la cual se elevan las ruinas de la vieja fortaleza que sirven de término de paseo á los banistas de Allevard.

La joven estaba sola.

Felipe se aproximó.

Sin duda aquellos dos culpables, estaban tan conmovidos uno como el otro, pues permanecieron un minuto mudos é incapaces de pronunciar una palabra.

Por fin Teresa rompió el silencio.

—He querido veros antes de partir, caballero—dijo—pues os confieso que me sería cruel alejarme de vos en la idea de que nos separáramos para siempre.

Al decir esto su vez temblaba y un vivo rumor invadía su rostro.

Después de un momento continuó:

—No puedo ocultaros que experimento una gran simpatía hacia vos, porque las gentes que he tratado hasta aquí—no hablo de mi padre ni de mi madre—no tienen vuestra generosidad ni vuestra elevación de sentimientos.

obligado á seguir me ha fatigado en lugar de servirme. Lo que me hacía bien Felipe—y la joven pronunció este nombre sin embarazo, como si hablase con un antiguo amigo—eran nuestros paseos por este hermoso país, tan sano y tan puro, nuestras conversaciones, tan diferentes de todas las que he tenido hasta aquí, en ese París donde no se habla más que de teatros, de bailes, de actrices, de cantantes, de toda clase de diversiones y de dinero. ¡Siempre el dinero! El solo ocupa á toda esa gente y yo le desprecio. ¡Se necesita tan poco para vivir unos cuantos años!

—Pero vos viviréis mucho tiempo!

La joven sacudió su linda y espiritual cabeza, diciendo:

—No sé. Hay momentos en que lo desearía, y otros en que la vida me es indiferente. En Allevard hubiese sido dichosa á no ser por los médicos y sus ridículas prescripciones.

No pudo menos de sonreír y añadió con malicioso gracejo:

—Hago mal en murmurar de los médicos delante de vos, que vais á serlo también, pero no puedo menos, es una costumbre más fuerte que yo. Además vos no os parecéis en nada á ellos. ¡Oh, no!

Felipe sonrió á su vez y dijo:

—Burlaos cuanto queráis sin reparo. No os ha dado ejemplo el mismo Molière?

das al rededor de los grifos de agua, golpeándose el pecho, adelantando la cabeza y abriendo grandes bocas para absorber las hmedas emanaciones, esas emanaciones milagrosas que deben darles la vida. me hacen reír. ¡Y decir que yo he obedecido también á esos matusanes como todos los demás!... religiosamente. De buena gana lo hubiera hecho, si hubiese podido comprar de ese modo el derecho de vivir como he vivido ahora lejos de esa sociedad que tanto me disgusta.

Los dos jóvenes dieron juntos algunos pasos alejándose del pórtico.

Teresa se sentó en una piedra derrepente de las ruinas y que había rodado hasta el borde de un estrecho barranco.

Sus pies se hallaban suspendidos sobre el torrente, cuya agua corría á unos veinte pies por debajo de ella con un ruido cadencioso é igual.

—Sentaos aquí á mi lado—dijo la joven.

—Tened cuidado! Podiais caeros en el arroyo.

—No hay peligro. ¡No sois vos mi salvador predestinado!... A vuestro lado no tengo miedo á nada.

Felipe se sentía turbado por aquella familiaridad sin ejemplo de la inocente niña, que, á no dudar, era tan candida, que ni la sombra de un mal pensamiento debía haber pasado jamás por su imaginación.

CAMINO DE AFRICA.

También Santa Teresa quiso ir a Africa; pero no para conquistarla, sino para convertirla; no para matar moros, sino para dejarlos matar por ellos; no para vengar ofensas, sino para ofrecer para vengar ofensas, sino para ofrecer su sangre y su vida en holocausto sano y santo por los pecados de los hombres, tismo por y gloria de Jesucristo.

El honor de viaje a Africa por Santa Teresa, niña de poco más de seis años, acompañada de su hermano Rodrigo, es un episodio, no solo de los más lindos, graciosos y conmovedores de la vida de la Reformadora del Carmelo, sino de los más hermosos en su sencillez infantil que nos ofrece la historia general de la Iglesia.

Como en las grandes epopeyas nos ofrecen los poetas intercalados idilios y poesías que no sólo contribuyen al objeto general del poema, sino que por sí solos tienen un valor extraordinario, en las vidas de los Santos, verdaderas epopeyas cristianas, encontramos estos rasgos graciosos, estos permenores llenos de candor que nos interesan, conmueven y deleitan espiritualmente por altísimo modo.

Rodrigo Cepeda tenía ocho años: su hermana Teresa aún no había cumplido los seis. Ambos niños, unidos, aún más que por el parentesco, por la inefable ternura de una estrechísima simpatía de caracteres, ideas y sentimientos educados en un hogar a la española, en el santo temor de Dios y en todas las enseñanzas de la Iglesia, habiendo oído leer muchas vidas de Santos amaban verdaderamente a Dios sobre todas las cosas y que desearan servir al Señor de cielos y tierra de aquella manera que pudiera serle más agradable. Y como ellos sabían que el agrado coloca al que lo sufre en la cumbre de la santidad, y que los Santos mártires entran en el cielo, como cantó Prudencio, llevando en sus manos los instrumentos de su martirio como trofeos de su victoria, ansiaron ardientemente ser martirizados, padecer por Dios, derramando por El hasta la última gota de sangre.

Rodrigo y Teresa sabían perfectamente que en España no era posible conquistar esta palma imperecedera. Pero lo que no era posible en España, era lo que en Africa. Todos los días llegaban noticias de la abominable crueldad de los príncipes mahometanos, señores del Africa septentrional para que los infelices cristianos que cautivaban en sus expediciones piráticas, ya por mar, ya por tierra. Los frailes mercenarios, especialmente dedicados a la santa obra de la redención de cautivos, mantenían viva en el pueblo la idea de aquellos sufrimientos, de aquellos martirios horrosos que sufrían a las puertas de Europa, a pocas leguas de nuestra Península, tantos y tantos cristianos sepultados en las mazmorras de Argel, en los calabozos de Marruecos y en los aduques de esas mismas tribus, fronterizas a nuestras plazas de Africa, y que eran entonces tan bárbaros y feroces como son hoy, con la agravante en aquellos tiempos de que había menos medios para reprimir las fechorías, y que habían sido menos castigados que lo han sido al presente.

Sabedores de todo esto Rodrigo y Teresa, concibieron el propósito de ir a Marruecos, confesar allí públicamente a Nuestro Señor Jesucristo, como consecuencia sufrir el martirio, e irse derechos al cielo, que era lo que querían conseguir por medio de esta arduísima aventura.

Pero ¿dónde está Marruecos? ¿Por dónde se iba hasta allí? Esto es lo que interrogaban los dos generosos niños; pero a fe que no los arredró su ignorancia: ellos preguntaron: ¿a qué tiene boca a Roma era, dice un refrán castellano, y quien dice Roma, dice también cualquier otro lugar del mundo. Todo era ponerse en camino, preguntar, y ellos llegarían sin duda alguna.

Rodrigo y Teresa resolvieron salir de su casa y emprender la larga peregrinación. A nadie dan cuenta de su proyecto, y ambos niños, muy cogiditos de las manos, abandonan su casa y también la ciudad, llegando hasta el punto que que ambas márgenes del Adaja.

Cedamos la palabra a una escritora católica, D. Isabel Cheike Martínez, que en su obra recién publicada, *Santa Teresa de Jesús*, refiere gallardamente este episodio:

«Una tarde D. Francisco Cepeda, hermano de D. Alonso, paseaba por las orillas del Adaja, cuando al salir de una senda rudamente accidentada se halló a la entrada del puente con sus sobrinos Rodrigo y Teresa; ésta de poco más de seis años, y aquel de cerca de ocho.

Los niños se detuvieron al verle, bajaron los ojos, y un vivo encarnado cubrió sus mejillas, mientras el anciano, que en vano buscaba por los alrededores la persona que debía acompañarlos, frunció las pobladas cejas y aumentó con la severa expresión del rostro el temor de los dos hermanos.

«¿Qué es lo que veis?—dijo al fin lentamente.—¿Por qué os encuentro solos y tan lejos de vuestra casa? ¿Dónde vais?»

Rodrigo no contestó: temblaba como la hoja en el árbol, y disimuladamente daba con el codo a su compañera, invitándola a responder; el ceño del tio aumentó con tal silencio, y ya amenazaba la situación tomar un sesgo desagradable, cuando la graciosa niña, adelantándose con una entereza que probaba su firme resolución, replicó tranquilamente:

No nos ríen vuesa merced, querido tio; vamos a tierra de moros a pedir que nos descabeen por amor de nuestro Señor Jesucristo.

Hondamente conmovido de tanta inocencia y ardiente amor a Dios, don Francisco respondió con más blandura de la que se hubiera podido esperar.

«Vamos, vamos a casa por ahora, dejados de eso, y si el Señor os quiere para mártires, ya os enviará, ya que os enviará la corona cuando sea su voluntad.»

Tal es la sencilla historia de la tentativa que hizo Santa Teresa de pasar al Africa.

la primera, el cual deberá ejecutarse definitivamente en el mismo local, el próximo jueves.

La obra está dividida, como casi todas las de su clase, en cuatro tiempos, de los cuales el motivo del tercero o sea el andante, y un grandioso que se hace sentir gallardamente en su final, me han parecido, (como primera impresión, se entiende), lo más inspirado y culminante de esta obra, escrita toda ella con gran experiencia y conocimiento de los tres difíciles instrumentos que entran en juego.

La Srta. Arizti ha triunfado en un género, en que se han perdido no pocos maestros.

La Srta. Arizti, por su doble talento artístico, y por el alto rango a que ha llegado, es una gloria que hoy con orgullo podríamos presentar al aplauso del mundo.

En cuanto a sus obras, no puedo hacer más que repetir lo que dijo la señora Avellaneda de las de la Merlín: *son timbres honoríficos para el país que la vio nacer.*

El 28 del pasado octubre ha debutado en el teatro de Savagliano, en Italia, con la ópera *Mignon*, nuestro compatriota el Sr. D. Luis Bertemati, perfeccionado en sus estudios por el reputado maestro Sr. Giuseppe Cima. Acompañaron al joven tenor en la representación del bellísimo *spartito* de A. Thomas, las Sras. Lafon y Gemmata, y los Sres. Fabro, Tommasi, Romani y Hambrando. Ya dará cuenta a los lectores del *DIARIO* del éxito que aquel haya alcanzado.

En la noche del 9 del corriente ha estrenado Leoncovallo su nueva ópera *Los Médicos* en el teatro *Dal Verme*, de Milán. Las noticias que tengo del éxito de esa obra son las siguientes. El público aplaudió repetidas veces durante el primer acto, escrito en forma de idilio, haciendo repetir el aria de tenor, y llamando al autor a la escena. El segundo ha parecido débil, pero lo ha salvado la maravillosa voz de Tamagnino. El tercero fué el más celebrado, y calificado del mejor, valiendo al autor nueva presentación ante el público que lo llamó unánimemente. Se repitió en medio de entusiastas aclamaciones, la romanza de las flores y el final.

El cuarto acto, aunque bueno, no obtuvo igual favor.

La ópera en resumen, resultó sombría, a pesar de que la melodía corre y se desborda por toda ella, y que varios trozos tienen gran sello dramático, y son realmente preciosos. Se ha dicho que en la orquesta domina la influencia wagneriana, y se cree que hay en demasía reminiscencias de *Tristan*, *Siegfried* y *Tannhäuser*, así como de recuerdos inequívocos de Meyerbeer y Gounod.

Recordarán los que asistieron a la última temporada lírica de Tacón el desagrado con que se oyó casi siempre al tenor Varela; pues bien, ven ahora lo que acabo de leer en la *Revista Teatral Melodramática* de Milán, del 23 del pasado octubre.

«Génova 20, Segunda Favorita, el tenor Varela aclamado en todas las piezas, repitiendo el *spinto gentile*. La protagonista deficiente, aunque muy aplaudida por la *claque* patriótica. Los Sres. Sala y Monchero muy bien.—Teasar.»

SERAFIN RAMIREZ.

AJEDREZ
Columna dirigida por A. C. Vázquez

EL GRAN "MATCH" TCHIGORIN-TARRASCH. PARTIDA IX. APERTURA DE RUY LOPEZ.

BLANCAS (DR. TARRASCH) NEGRAS (M. TCHIGORIN)

1-P4R 1-P4R
2-C3A 2-C3A
3-A5C 3-C3A
4-O0 4-CRXP
5-P4D 5-P3TD
6-A4T 6-P4CD
7-A3C 7-P4D
8-PXP 8-A3R
9-P3A 9-AR4A
10-D2D 10-O0
11-A2A 11-CXC
12-DXC 12-C2R
13-C5C 13-C3C
14-D2R 14-D2D
15-A3R 15-A5CR
16-D3D 16-AXA
17-DXA 17-P3TR
18-P6R 18-PXP
19-CXP 19-DXC
20-DXD 20-AXD
21-AXC 21-P4A(1)
22-TR1R 22-TR3A(2)
23-AT5T 23-TD1D
24-TR5R(3) 24-RIA
25-TD1R 25-TD3D(4)
26-P4AR 26-P3C(5)
27-A4T 27-TRXA
28-P5A 28-TRX
29-PXA 30-R2R
30-TD1D 30-TRXP
31-TDXP 31-TDXT
32-TXT(6)

Y *The Sun* de Nueva York, correspondiente al 11 del actual (de cuyas columnas copiamos las presentes jugadas; prescindiendo de publicar el final de la partida, aludiendo que las blancas ganaron después de 33 movimientos. Nosotros daremos esas jugadas finales tan pronto como las veamos en cualquiera de las revistas de ajedrez europeas que a menudo recibimos. Mientras tanto, he aquí la situación última, según el score del diario americano:

Posición después de hecha por las blancas la jugada 32.

NEGRAS—(Sr. Tchigorin).

BLANCAS—(Sr. Tarrasch).

Se nota desde luego que las blancas disponen de un peon de más (5 por 4). La conclusión, sin embargo, tiene que ser la boriosa y nada fácil, porque es de suponer que el Campeón ruso contestase: 32.

T 7 R, en busca de tablas. Es lástima por lo mismo, que *The Sun* hubiese suprimido lo más interesante e instructivo de este juego, en el cual no abundan, por desgracia, ni los golpes magistrales, ni las concepciones grandiosas, que asombran a delectar.

Notas por A. C. Vázquez.

(1) Según las teorías de Steinitz, el juego negro tiene ahora alguna ventaja, porque dispone de cuatro peones contra tres, del lado de la Dama.

(2) Nos parece que hubiera sido más sencillo y conveniente para las negras: 22—A 2 A.

(3) El Dr. Tarrasch comienza a verificar algunos movimientos con las torres, sumamente hábiles.

(4) Muy débil y peligroso. Todavía parecía lo natural: A 2 A.

(5) Lo único, por que si: 26—A 2 A ó A 2 D, 27—T 3 R.

(6) En contra de su costumbre el señor Tchigorin se conduce en esta partida con extraordinaria timidez, procurando el cambio de piezas, y no aspirando a otra cosa, al parecer, que a un empate pacífico y honroso. El Dr. Tarrasch, el representante prestigioso de la moderada *Escuela Moderna* es el que ataca, y acosa y acorrala al águila de otras veces, al herido galano y brillante de los tiempos de *Orn* de Morphy y Andersen. El suceso sería fenomenal, si no se hubiera encargado de desfogarlo el picareco *Ursus Mayor*, el anónimo correspondiente en San Petersburgo de *The British Chess Magazine* de Londres: por él sabemos que el Sr. Tarrasch *juna tabaco* mientras juega, y que el Sr. Tchigorin decía que se emborrachaba y asfixiaba en la atmósfera de humo del pequeño salón de su Club, cerrado con cristales, en defensa del frío y enajado de espectadores. El hecho podrá haber influido más a menos en las vacilaciones del intrépido profesor pero cuando han dejado de protestar y quejarse, los que pierden? Lo que falta conocer ahora son las disculpas del Campeón alemán, en los momentos de sus derrotas. Entonces al Sr. Tchigorin le impresionaron muy poco las nubes de la *habano encendido*, y al Dr. Tarrasch le parecerá tal vez que se sufre demasiado con las nieves de la imperial ciudad de Pedro el Grande, ó que no es posible tener tranquilidad pensando en los nihilistas, en las bombas Orsini y en la dinamita.

SUCESOS.

EN SAN FRANCISCO DE PAULA.
Por el Comandante del puesto de la Guardia Civil fueron detenidos dos individuos blancos, que al medio día de ayer promovieron un gran escándalo en las inmediaciones de la bodega de D. Víctor Cabrera, situada en la calzada Real n.º 60, a causa de que uno de dichos individuos hace pocos días le había raptado una hija al otro, la cual se hallaba en una casa de dicho poblado.

EN MADRUGA.
A las dos de la madrugada del domingo último fué herida la parda Martina Mendoza, de cinco puñaladas que le infligió el moro Andrés Díaz, vecino de San Nicolás, el cual emprendió la fuga, sin que haya sido posible su captura.

HUELGA.
Esta mañana se declararon en huelga los operarios de la fábrica de tabacos de don Estanislao Cerezo, calzada del Príncipe Alfonso n.º 227, pidiendo aumento de sueldo.

DETENIDOS.
El Inspector del 5.º Distrito Sr. Cuevas, y los celadores de los barrios de Tacón, Villanueva y Cristo, detuvieron a doce individuos que se hallaban reclamados para ser remitidos a Isla de Pines.

También fueron detenidos por sospechosos treinta y ocho individuos.

CIRCULADOS.
Los celadores de los barrios del Ángel, Cristo, Tacón, y el inspector del 5.º Distrito detuvieron a ocho individuos que se hallaban circulados por varios delitos.

MUERTE IMPRENTA.
El día 19 del actual fué hallado muerto en el camino de Quiriquán el moro Fernando Gauna, cuya muerte, según certificación facultativa, la produjo el abuso del alcohol.

HURTO.
De la habitación que ocupa en el Hospital Nuestra Señora de las Mercedes, de que es empleado, D. Lino Dopico, le hurtaron 13 centenes, 87 plata y algunas prendas de vestir, ignorando quien haya sido el autor.

HERIDAS.
La parda Martina Mendoza, vecina de Madrugá, fué herida de cuatro puñaladas en el pecho y espalda le infligió el moro Andrés Díaz suponiendo que había sido de un caballo al individuo blanco, resultando que si bien dicho caballo era de la propiedad del vendedor de las papeletas, éste lo había entregado judicialmente a D. Camilo de la Torre, en pago de una deuda que tiene con él por cuyo motivo se consideran estafados.

ALARMA DE INCENDIO.
A las doce del día de ayer hubo una falsa alarma de incendio, sin que se supiera quien hubiese dado la señal de alarma a ambos cuerpos de Bomberos, tan vez que muchos concurrieron al barrio de San Nicolás punto donde se les dijo existía el fuego.

INTOXICACION.
En la Estación Sanitaria de los Bomberos fué asistida una mujer *non sanita* vecina de Obrajón número 102, la que presentaba síntomas de intoxicación que se produjo por

haber tomado una pequeña dosis de laudano con el propósito de aliviarle un dolor que la aquejaba.

GACETILLA.

EN ALBISU.—Esta noche la Orinda trabaja en las tres zarzuelas—que la nueva Sociedad—Artística representa.—Después que la galleguita—lucen en *El Cabo Baqueta*—bordando el papel de Paca,—se escurre a la pintoresca—*Isla de San Baladrán*—con la seductora Amella.—Más tarde en *La Masacarita*—al prójimo "da careta,"—brinca, baila, bulle, salta...—y así concluye la fiesta.

«LA ILUSTRACIÓN DE CUBA.»—Por falta de tiempo no hemos podido dar cuenta hasta ahora del número de esa revista, correspondiente al 15 del actual, que recibimos la semana anterior. Por el sumario que a continuación reproducimos, verán los lectores que tan hermosa publicación registra en sus páginas los sucesos de actualidad, ya políticos, ya literarios, ya científicos, que ocurren en el mundo entero, por cuyo motivo aumenta el número de sus lectores, y va echando raíces el útil como costoso periódico, que con tanto ahínco y perseverancia dirige el Sr. Pedroso. He aquí el sumario del referido número.

«Texto.—Artículo de fondo: Los sucesos de Melilla. T. Delorme; Ciencia y Arte: El Maerno, Traducción de C. P., J. H. Roger; Becuados Universitarios, A. C. Vázquez; Hilario Cisneros, J. M. Ferrer; Cuba industrial y comercial: El Trust y los azúcares, T. Delorme; A través del mundo: Horrendas catástrofes de Santander y Barcelona, T. Delorme; El Sr. Antonio Otere, C. de Pedroso; Explicación de los grabados y biografías de los retratos: Aurelio Melero, C. P.; Literatura amena: El soldado español (poesía), A. F. Grilo; Hojas al viento.—Nieve.—A mis amigos (poesía), J. del Casal; La vida mundana: Las modas actuales, Delphine; Notas sociales, J. M. Ferrer.

Grabados.—Comandancia General de la Plaza de Melilla, Mezquita de Sidi-Agnariach, Fuertes de Camellos y de Restogordo, Ricardo Manrique; Vista general de Melilla, Alfredo Taveira; Cuadros de Aurelio Melero (Flagelación de Cristo).—Caballero del siglo XVIII.—Cuerpo de guardia jugando.—Paseo en Artemisa.—Vega en Vuelta Abajo.—Marina, (Una noche de Inna), Taveira; El General J. G. Margallo, Taveira; El General Manuel Macías, Taveira.—El General López Domínguez, Taveira.—La Administración, en San Ignacio número 3.

TOROS.—Con *burros* de Miura y Pérez de la Concha, principiarán este año las corridas en la Plaza de Toros de la Habana, cuyo ganado será lidiado por una cuadrilla de toreros que debe llegar a este puerto con los "bichos" a fines del presente mes; así que empezarán probablemente las funciones el día 3 de diciembre próximo. También han llegado a la Habana varios toreros, entre los cuales se encuentra el espada Hermosilla, quien solicitó arrendar la Plaza de Toros de la Habana para dar corridas; pero estando ya ésta alquilada por otro empresario, y no queriendo esperar el turno que le correspondía, ha sido proyectado en la Plaza de Regla, por lo que tendremos este año corridas por partida doble. Desearnos mucha fortuna para ambas empresas.

BAUTIZO DE UNA FLOR.—Un periódico americano refiere como fué bautizado con el nombre de "Marechal Niel" la rosa así llamada. El citado mariscal se ocupaba de horticultura, y habiendo llevado desde Italia varias de rosa espinales, obtuvo mediante ingerencias aquélla, y se presentó en una tertulia privada de las Tullerías, llevando uno de sus productos en el ojal.

La emperatriz Eugenia le dijo:—«Mariscal, qué magnífica flor! ¿cómo la llamas?» —«Señora,—respondió,—esta rosa no tiene todavía nombre, y quedaría muy reconocido a mi soberana si se sirviera dárlo a mí.» —Con mucho gusto, mariscal; le daré el nombre del soldado sin miedo ni fatiga, tan galante en los salones como valeroso en los campos de batalla. Le bautizo denominándola "Marechal Niel." —A JEDREZ.—Con viva satisfacción hemos leído en un diario de la Corte, el sueldo que nos han reproducido, y que verán gustosos nuestros abonados. Es como sigue:

«Se encuentran actualmente en Madrid los dos campeones más fuertes del noble juego de ajedrez, los señores D. Celso Golmayo y D. Vicente M. Carvajal, Presidente y Vice-presidente del Club de la Habana.

Ambos han hecho frente, mano a mano, en diversos *matos*, a Steinitz, que es el campeón universal, y a otros grandes jugadores extranjeros de primera fuerza. El Sr. Golmayo ha vencido a Rosenthal, el famoso profesor francés.

En el Casino de Madrid despertaron anoche mucho interés varias partidas que sucesivamente jugaron con un distinguido caballero de París, M. Francgonar, que demostró ser un hábil jugador, aunque reconociendo la superioridad de sus dos contrincantes.»

VACUNA.—Mañana, miércoles, se administrará en la Sacristía de San Nicolás, de 2 a 3. En la del Santo Ángel, de 12 a 1.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE TACÓN.—Las Variadas Cosmopolitanas de D. Santiago Pabillonos, Gimnasia, Juegos de Salón, Sorpresas, Graciosos *clowns*. Baile por la *Serpentina*. Funciones todas las noches, a las ocho. Y vespertinas los domingos, con regalos para los niños.

TEATRO DE PATRIB.—Compañía dramática de D. L. Burón.—Cuarta representación del drama, en 4 actos, *La Mulata*.—A las 8.

TEATRO DE ALBISU.—Sociedad Artística de Zarzuela.—Función por tandas.—A las 8: *El Cabo Baqueta*.—A las 10: *La Isla de San Baladrán*.—A las 10: *La Masacarita*.

CAFÉ "CENTRAL".—Gran fonógrafo "Edison", propiedad de Lull.—Repertorio escogido.—Canto y declamación por notables artistas.—De 7 a 11, todas las noches.—Vale cada tanda, 20 centavos.

PUERTO DE LA HABANA. ENTRADAS. Día 21: De Galveston, en 4 días, vapor noroage Oyler, capitán Barussen, trip. 14, tons. 331, con carga, a 5. Telos.

Movimiento de pasajeros. SALMERON. Para PUERTO RICO y escalas, en el vapor español *Revolución de Hércules*. Sres. D. Eduardo Guzmán—Natividad López—Pádel Pádel—Martínez—Fernando Mercier.

AVISOS.

ASOCIACION del Gremio Talleres de Lavado. El día 21 del actual, a las diez de la noche, celebrará esta Asociación Junta general extraordinaria, en Salud número 7, entrada por Rayo, con objeto de que las comisiones hagan entrega de lo recolectado para San Juan y Melilla, y al propio tiempo tratar sobre la contribución. Habana, 19 de Noviembre de 1893.—El Secretario, Saturno Airante. 14534 a 2-20 d-21

IGLESIA DE PAULA. El jueves 28, como cuarto del mes, a las ocho, se dirigirá la misa en honor de Ntra. Señora del Sagrado Corazón de Jesús, la que celebrará el R. P. Mantuado en la misa será la plática y la comunión. Habana, noviembre 21 de 1893.—La Cámara. 14511 2-21 2-22

SE SOLICITA un Pliego práctico de este puerto el de Manatí y puntos intermedios, para la goleta "Mallorca". Informarse en patron a bordo. 14513 a 2-20 d-21

G.A.N.G.A. Se vende un piano usado muy barato, con excelentes voces. SALUD N. 9. LA FISICA MODERNA. 14483 4-18 4-19

COMIDA LA GRIELLA.—BUENA, ABUNDANTE y barata, confeccionada con las mejores carnes y por buenos cocineros; no están cargadas de especias. Muchos años, reputación y puntualidad. Se sirven a domicilio en saleros. Servicio bien atendido y sin cargo. Galano, entre Neplano y Concepción, altos del café "El Capricho." 14535 4-20

Se compran libros. Papeles bien, en Salud número 28, Librería. C1783 a 20-5

LA ESTRELLA DE LA MODA. Avisos a sus favorecedoras y al elegante público basen a ver la exposición de Sombreros modelos. Algunas Pochas, siempre celosa en sosten a ESTRELLA por arriba del campo de la Moda, no ha reparado en sacrificios para recoger en las principales casas de París *tout ce qui se fait de plus elegant dans la haute nouveauté* y a precios accesibles. Gran surtido de boas, boas y collares de avestruz, calidad superior y baratísimos. (No confundir con la pluma de gallo cuyas boas se ven en todas partes.) Exterior surtido de cintas, encajes y guipur sin competencia en clase ni en precios.

Adornos para vestidos de calle y de salón. En Barias y otras formas desde a corza. Galanos y entredoses, surtido variadísimo, desde 15 ct. a una infinidad de novedades que no se pueden enumerar. Adornos de cabeza, peinetas para cerquillo y ganchos para el peinado de moda.

NOTA.—Hay quien dice por conveniencia propia que esta casa vende caro; pues no es así, porque el público con mercancías superiores de calidad, que no se encuentran en ninguna otra casa.

LA ESTRELLA DE LA MODA. VENDE MAS BARATO QUE NADIE. OBISPO 84. TELEFONO 555. C-1831 2-13



EN UN ALBUM. Si quieres tus amores guardar ocultos, trata que de tal fuego no salga el humo; nunca suspires, que es el humo el suspiro que fuego dice. Melchor Palau.

El nombre brillante tiene más enemigos que la virtud oscura. Modesto Lafuente.

Conservación de los pescados frescos y modo de prepararlos. Los pescados frescos están muy expuestos a corromperse en poco tiempo en el verano, y aún en el invierno, cuando el tiempo está húmedo; así mismo pierden su sabor si han estado entre hielo. Para evitar este inconveniente es necesario, cuando se hace provisión de pescados, sean grandes ó pequeños, limpiarlos bien, polvorarlos con sal, pimienta y otras especias, si es que no se tiene aversión a ellas. Después se ponen en una vasija en seco, y cuando esté llena, se la tapa herméticamente, engrudando toda la circunferencia de la vasija para que no penetre el aire, é inmediatamente se coloca por algunos minutos en un horno cuando se va a meter el pan, ó a un calor de fuego de leña ó carbón equivalente.

Si el pescado no estuviese fresco, para quitarle el mal olor y el gusto, se debe hervir en gran cantidad de agua, en la que se echará un cuartillo de vinagre, sal y una mufeguita de lienzos con cinco ó carbón. Respecto al pescado helado, si se cuece en tal estado, corre peligro de que al tiempo de servirlo se le halle separado en trozos; es, pues, indispensable, que antes de la cocción se procure restituirle poco a poco a su estado natural. Para conseguirlo se le debe meter en un barreño lleno de agua fría; cuando tenga a su alrededor poco hielo, se le saca para echarlo en otra agua, fría también, hasta que quede en su estado natural. Debe procurarse comerlo cuanto antes.

Entre los pescados de mar son los más sanos los que viven entre la arena y las rocas. Después de estos, se prefieren los que habitan en el fondo del mar, y los más preferibles son los que giran hacia las orillas.

Hay pescados de mar que llegan hasta los ríos vecinos, habiéndose notado que cuando han permanecido algún tiempo en agua dulce son de mejor sabor. De los pescados de los ríos son los mejores los que se pescan en ríos rápidos. Los de los ríos que están contiguos a grandes poblaciones no son tan buenos, ó a causa de las inmundicias que los atraen y de que se alimentan.

La alimentación. Ocupándose de la carestía de los artículos de alimentación, é inspirándose en un trabajo que sobre ese tema dió a luz el *Voltaire* de París, dice un diario de Madrid:

«Hay que considerar al hombre, bajo el punto de vista filosófico y económico para darse cuenta de la gravedad de contrasentido que envuelve toda subida de los derechos impuestos a la carne. El hombre es un animal de combustión. Su efecto en igualdad de perfeccionamiento de organismo, está en razón de la cantidad de combustible que recibe.»

Dado el peso de un hombre de 87 kilos, se llega al cuadro siguiente:

Trabajo efectuado por el hombre. Desperdicio de ácido carbónico por hora. Durante el sueño... 19.50 gramos. En reposo y sentado... 39.00. Llevando tres kilos 4 y andando tres kilómetros 2 por hora... 71.16. Llevando tres kilos 4 y andando cuatro kilómetros 3 por hora... 100.74.

Cuanto más penoso es el trabajo efectuado, mayor es la cantidad de carbón quemado.

El Dr. Houghton ha observado que el trabajo intelectual absorbe una cantidad de combustible doble de la que necesita el trabajo muscular. El rendimiento de un hombre puede calcularse como el de una máquina: cuanto más vale su trabajo, más cuesta el combustible.

Pero resulta que si el hombre no tiene la cantidad de carbón que necesita, no puede producir todo su efecto útil y se encuentra en la situación de una máquina que, necesitando diez toneladas de carbón, no recibe más que cinco. De aquí una pérdida de consideración para el capital humano. Una alimentación insuficiente produce un rebajamiento de la temperatura y las fuerzas musculares é intelectuales se debilitan.

La alimentación animalizada aumenta la potencia muscular, acrece el número de los glóbulos sanguíneos, acelera los latidos del corazón y disminuye la excreción de ácido carbónico. ¿Se quieren hombres que puedan dar su máximo de efecto útil? Pues que coman carne.

Ponderaban dos mozos de Cádiz lo exquisito del tacto en los ciegos. —En mi tierra hay uno que juega al tresillo divinamente, y conoce los naipes nada más que al tocarlos con la yema del pulgar. —Eso no vale nada. En mi tierra hay otro que pasa la mano sobre el lomo de un caballo cualquiera, y en seguida dice: «Este es blanco; este es torlo; este es negro.» —¿Es prodigioso! ¿Y acierta siempre? —Ni siquiera una vez.

CHARADA. Es prima letra vocal. En francés dos nada es. En torca una planta ves. Y es Todo parte oratorio. N. Botet.

Solución a la charada del número anterior: MASOLINO. Impt. del "Diario de la Marina," Ríola 89

A LOS NIÑOS

AL NUMERO 78, correspondió el LOTE INFANTIL sorteado en la mañana del domingo entre el gran número de niños que visitó esta casa. El favorecido por la suerte puede, pues, pasar a recoger: 1 coche con dos caballos, 1 pelota forrada de piel, 1 Pierrot "cimbolier", 1 violín "stradibarius", 1 caja de muebles, 1 bombardino grande de níquel, 1 ruleta.

PARA EL LUNES (DIA DE MODA) Siguiendo la costumbre establecida, tenemos preparado para ese día DOS MAGNIFICOS LOTES, NUMERO 1 Y NUMERO 2 que se sortearán siempre a las 10 en punto de la noche, cuyas papeletas se distribuirán GRATIS entre los que concurren durante todo el día del

Lunes 20, LA SECCION X, 85, Obispo, 85

C 1886 2-18 1-19